

5 céntimos.

5 céntimos.

El Liberal de Reus

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, mes, 1'50 ptes.
Fuera: trimestre 5 5
extranjero y Ultramar: id. 9

Toda la correspondencia al Director.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Administración e imprenta plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

TELEGRAMAS

Año I

Domingo 10 de Octubre de 1897

Núm. 143

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS ♦ Arrabal de Santa Ana, 80, (junto á la plaza de Cataluña) ♦ REUS

ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA

ocultista del Hospital del S. C. de

Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, exayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domin

gos y lunes de 9 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina á la Granvía, de 1 y de 4 á 5.

Arrabal alto Jesús, 38

SOBRE EL CORRMO

GAS REUSENSE

Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

Para más informes y detalles dirigirse á la fábrica.

LO DE WEYLER

Si no estuviéramos ya acostumbrados a ver en este país cosas inverosímiles y estupendas nos subirían á la cara los colores demostrativos de vergüenza, al leer los telegramas que desde la Habana se han transmitido desde que el partido liberal fué llamado á los Consejos de la Corona.

Una manifestación popular organizada en beneficio de un General Gobernador, nombrado por un Gobierno que ha pasado á la historia; un General Gobernador que recibe á los manifestantes, con satisfacción y alegría, telegramas de

los manifestantes al Gobierno que ha reemplazado al que depositó su confianza en el general Weyler, pidiendo la continuación de este General en la Gran Antilla con tibias protestas de adhesión al Gobierno constituido y telegramas del General, ensalzando su acción militar y manifestando que á pesar de necesitar la confianza del Gobierno, no está dispuesto á dejar á éste en la debida libertad para contraer la responsabilidad de designar la persona que en la Gran Antilla ha de desenvolver en lo político y en lo militar, los nuevos principios y los nuevos procedimientos que se han de aplicar en la Isla de Cuba concluyendo por manifestar que está decidido á no dejar espontáneamente el mando político y militar, son hechos verdaderamente inconcebibles y vergonzosos.

Que autoridad tiene el General Weyler para juzgar por sí, acerca la apreciación de su acción militar en la Gran Antilla? Fué á la Isla de Cuba por voluntad propia? No debió el nombramiento á la confianza que en él depositó un Gobierno responsable ante el país y ante la Corona, de los resultados que se obtuvieran en Cuba á consecuencia del acto de Gobierno realizado, nombrando al General Weyler Gobernador y General de la Isla de Cuba? No es de enojo como vulgarmente se dice en buenos y sanos principios de derecho político que en los Gobiernos de las Monarquías Constitucionales, los Ministros nombran á los funcionarios, y asume por completo la responsabilidad de los actos de estos? Como se puede asumir una responsabilidad de

actos realizados por unos funcionarios que no reúnen la confianza de los legalmente responsables? Qué concepto tiene formado el General Weyler de la naturaleza de los Gobiernos Constitucionales, de la delicadeza de los funcionarios públicos dependientes de un Gobierno y de la dignidad de los Gobiernos?

Aun cuando el general Weyler estuviera dotado por la Providencia de la portentosa facultad de conocerse á sí mismo con toda claridad y perfección en virtud de esta facultad le constara que él, solo él, es capaz de poner término dentro de seis meses á una guerra como la de Cuba, no sabe que es general español y que en España los Gobiernos nombran y separan libremente á los funcionarios públicos de su categoría? No sabe igualmente que las manifestaciones en favor de un General, son muy fáciles de conseguir en la Isla de Cuba, «apoyadas» por el propio General? Finalmente si por estar al frente del enemigo se resiste á dimitir, porque se olvida de que está al frente del enemigo, cuando acoge con satisfacción y alegría peticiones callejeras en favor suyo y no demostró incondicional acatamiento á las resoluciones del Gobierno, poniendo el cargo de confianza que desempeña á disposición del gobierno cumpliendo así con su deber como militar subordinado y con su deber como hombre delicado? Que dirá el enemigo que tiene enfrente, si vé un pueblo intentando coartar la libertad de un Gobierno responsable y un General secundando y aprobando esta conducta anti patriótica y anti constitucional?

oro sobre sus espaldas. Unas cintas entrelazadas le servían de sombrero. Brazaletes de esquisito gusto rodeaban sus delicadas muñecas y delante del coche un king-charle's dormía sobre un chal de la India.

El tiro del carruaje compuesto de cuatro caballos alazanes perfectamente aparejados, era irreprochable.

Dos grooms con casacas de satén con rayas blanco y verde tierno, con capas de terciopelo negro y llevando bouquets de rosas en el ojal, mantenían el ardor de los caballos, cuyas venas salientes y cruzadas sobre el pecho, anunciaba la pureza de su sangre.

El sitio de detrás estaba ocupado por dos grandes criados de á pie, empolvados y llevando librea plata y verde tierno.

Una F gótica, rodeada de una corona de flores, se dibujaba en cada portezuela: igual inicial se reproducía en relieve sobre los cueros de los arneses.

Apoyado en la portezuela de este coche y semi oculto por la capota que estaba recogida, un joven notable por la elegancia de su toilette, hablaba con la joven, echada sobre blandos cogines.

Este joven era el que había pronunciado el nombre de Pont-Aven y hecho volver tan bruscamente la cabeza al contraestre Margat: este movimiento no fué advertido por los dos jóvenes, pues no habían puesto atención en él; ni tan siquiera habían advertido, la presencia del marinero.

—Mil truenos! pensó el contraestre examinando la belleza de la muger y la riqueza de su carruaje. Allí vá una corbeta finamente aparejada y que con mucho gusto podría irse á su caza! Buena presa! Brilla como un diamante. Vaya unos ojos! En cuanto á este espécie de mico que le hace el amor con sus estrafalarios bigotes, lo daría muy barato! Porqué habrá pronunciado el nombre de mi teniente? Ah bah! dijo después de haber reflexionado, me habré equivocado... y nada tengo yo que ver en los negocios de este par de tortolillos.

Y volvió á su posición, alargando el cuello por encima de la

del dominó negro se había casi borrado en su espíritu, y se había persuadido poco á poco que debía ser el misterioso autor de las cartas que recibía; desgraciadamente el único indicio grabado en su memoria, según ya hemos dicho, era el pequeño pie que le apareció como en un sueño.

Las mugeres en que se fijaba, sentadas en las tribunas ó echadas sobre las almohadas en sus carruages, dejaban adivinar elegantes extremidades, pero ninguna era tan complaciente que levantara el vestido y permitieron de esta suerte cambiar la duda en certeza.

El vizconde maldecía en el fondo de su corazón las modas de los vestidos de cola. A pesar de todo, encontraba cierto encanto en esta especie de caza á la desconocida y su espíritu se complacía en crear-se una belleza cuya realidad le sería revelada prontamente.

Aislándose poco á poco, en medio de aquella inmensa multitud el vizconde parecía absorto en sus reflexiones.

En cuanto á Margat, el digno marinero había contemplado la primera carrera desde el carruaje de su joven oficial, después, movido por el impulso común á los niños y á las naturalezas sencillas, quiso acercarse lo más próximo posible al espectáculo que contemplaba.

—Cuando los jockeys llegaron al punto que tenían marcado, puso en marcha el carruaje y llegó luego á la cuerda que separa al hipódromo de la pista: bajó del coche para pasar, pero un soldado, con el arma en el brazo, le puso la mano en la espalda.

—No se pasa, dijo.

—Como, no se pasa? ya ves que se pasa pues todos los miriflores han pasado.

—Donde teneis la tarjeta?

—Qué tarjeta?

—La tarjeta de entrada.

—Mi tarjeta! no la tengo, he venido con mi teniente.

—Así, no se pasa!

Volvemos á repetirlo: estamos asombrados y avergonzados. Los telegramas hasta ahora conocidos del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acusan firmeza y energía. Los Gobiernos firmes y enérgicos son respetados. Adelante Sr. Sagasta, córtense con decisión los vuelos á las tendencias que por todas partes asoman á la rebelión y al desacatamiento de las leyes. Nos hace falta Gobierno; á gobernar pues liberales!

TELEGRAMAS

de la Habana á Madrid y vice-versa

LOS SINDICOS

Habana, 7.—Al presidente del Consejo — Habana entera engalanada. En suspenso las operaciones mercantiles. Cerrando los comercios acudió á una manifestación imponente jamás vista para reiterar al general Weyler su fé inquebrantable y el ruego de que no dimita dirigiendo la súplica al Gobierno por ser opinión del pueblo español de Cuba.»

Firman este telegrama los Síndicos.

RESPUESTA

«Madrid, 8.—Debo manifestar á ustedes en contestación á su telegrama, que las manifestaciones de esta manera organizadas y realizadas ante la autoridad en cuyo obsequio se hacen, producen efecto contrario al que se proponen sus organizadores, no pudiendo el Gobierno considerarlas como expresión de los sentimientos populares. Ante los grandes deberes que nos impone la patria, espero que estas palabras servirán en adelante de norma de conducta á ese comercio interesado en la pacificación de la isla.»

LOS VOLUNTARIOS.

Habana, 8.—Al Presidente del Consejo.—El instituto de voluntarios representado por el jefe de la Habana asociase á las justas merecidas y respetuosas simpatías de la calurosa manifestación popular en honor del general Weyler creyendo su continuación al frente de las operaciones altamente benéficas y decisiva para los intereses de la patria.»

RESPUESTA DE SAGASTA

«Madrid, 8.—Del Presidente del Consejo.—Siento muy de veras al contestar á su telegrama decirle que la Constitución prohíbe toda manifestación á los institutos armados, como expuestas á dificultar la acción del Gobierno.

Debo además manifestarles que semejantes manifestaciones á favor de una autoridad en ejercicio son absolutamente contraproducentes y expuestas á mermar los prestigios de esa misma autoridad.»

WEYLER A SAGASTA.

«Habana, 8.—Al Presidente del Consejo.—Si el cargo que el Gobierno de S. M. me confirió fuera sólo el de Gobernador general, á pesar de las manifestaciones expresivas de los habitantes, yo, obedeciendo siempre á mis principios, al dirigir á V. E. un respetuoso saludo, me apresuraría á enviarle mi dimisión.

Pero el doble caracter de este cargo y los deberes de General en jefe al frente del enemigo me veda dejar el puesto por decisión mia.

Más aun cuando en términos absolutos cuento con el incondicional apoyo de los partidos autonomista y constitucional y de la opinión de este país amante de España, no es bastante, si á la vez no se tiene la confianza decidida del Gobierno que, dadas las manifestaciones y censuras hechas por personalidades y por la prensa del partido liberal de que V. E. es su jefe, la opinión, y muy en particular la de los Estados Unidos, pudiera traducir el éxito de dichas manifestaciones y censuras, como que carezco de aquella confianza y del incondicional apoyo del Gobierno tan necesario como imprescindible para terminar la guerra vencida desde la trocha de Júcaro hasta el cabo San Antonio como en informe he manifestado recientemente al ministro de la Guerra del anterior Gabinete.—Weyler.»

SAGASTA Á WEYLER

Ha contestado el señor Sagasta á este telegrama, diciendo:

«Madrid 8.—Del Presidente del Consejo.—Con esto á su telegrama de felicitación agradeciendo su franqueza y diciéndole que el Gobierno después de reconocer los servicios prestados por V. E. y de estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio de política que representa exige para su éxito autoridades con él identificadas.

«Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al Gobierno, pues siempre han sostenido los liberales que la responsabilidad política no corresponde á las autoridades que la practican sino á los Gobiernos que la inspiran y la aprueban.

«Fundado en estas consideraciones, comunicaré en breve á V. E. la resolución que el Gobierno crea deber tomar en vista de sus manifestaciones.»

OTRO DESPACHO DE WEYLER

Además de los telegramas que se han cruzado entre el Presidente del Consejo y el general Weyler, éste ha remitido al señor Sagasta otro telegrama ya más pacífico y sumiso.

Dice el general Weyler que no ha podido evitar la manifestación hecha á su favor.

Añade que aquella de ninguna manera tiene el caracter de rebelión que se pudo suponer.

CONTESTA SAGASTA

A este telegrama ha contestado el señor Sagasta diciendo: que está bien la explicación pe-

ro que lo mejor es evitar tales manifestaciones para que no haya falsas interpretaciones.

CRÓNICA

En la tarde de hoy se reanudarán en la sala de la Sociedad «El Brinco» los bailes que siguiendo la costumbre del año anterior suele efectuar dicha Sociedad todos los dias festivos, los cuales no dudamos se verán sumamente concurridos.

El sorteo de la Lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 11 del actual, consta de diez mil billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 15 pesetas. Los premios serán en número de 500 importantes 1.050.000 pesetas.

Anteayer falleció en Valls, después de una penosa y larga enfermedad, nuestro querido amigo el joven abogado y acaudalado propietario de aquella ciudad don Celedonio Moncusí Carnicer.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Parece que la causa instruida por el juez militar de Barcelona contra Ramon Sempau, no será elevada á plenario hasta que se conozca el resultado de las lesiones que sufrieron los jefes primero y segundo de la policia judicial.

Asegúrase además, que la Sala segunda de aquella Audiencia, después de haber tratado de la petición formulada para que de él se inhiba la jurisdicción de Guerra, ha pedido informe al juez de primera instancia de la Universidad.

Anoche llamaba poderosamente la atención de los transeuntes el nuevo establecimiento de paquetería y mercería que nuestro particular amigo el fabricante de algodones y concejal del Ayuntamiento don Pablo Jové, ha establecido en la calle de Monterols, esquina á la plaza de la Constitución.

El precioso drama «Juan José» es la obra que esta noche se pondrá en escena en el teatro de la concurrida sociedad «El Alba».

Tomarán parte en la representación de esta importante obra, aparte de los señores de la sección dramática las señoritas Auñón y Fonolleras y la señora Canaval.

Tan agradable velada, será amenizada por la aplaudida banda, «Juventud Reusense».

Hemos recibido el número 28 del importante semanario de esta localidad el «Eco del Centro de Lectura».

Hemos sido atentamente invitados por la Junta de la sociedad La Palma, para asistir á la velada literario-musical humorística que tendrá lugar en los salones de la misma en la noche de hoy.

Les prometemos una visita.

Lo recaudado en el día de ayer en concepto de consumos y derechos de matadero asciende á pesetas 1165'30.

Ha sido firmado por S. M. la Reina el decreto aprobando las nuevas tarifas de Correos que han de ponerse en vigor en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Los sellos á que dichas tarifas se refieren serán de 20 clases. Habrá otras tantas clases de tómbres y 8 de tarjetas postales.

Se ha dispuesto que la liquidación del impuesto de descarga no debe hacerse hasta que se conozca el peso bruto de las mercancías que los buques elijan en cada puerto, y que el plazo que señala el artículo 364 de las ordenanzas de Aduanas, ha de entenderse desde el momento en que se conoce la base de imposición, y no desde el punto y hora en que termina la operación material de la descarga.

Existe el propósito de mantener en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales y que respetando los derechos ya adquiridos, serán denegadas todas las dispensas de edad que se han pedido á la Dirección general.

Solamente se dispensará de algunos dias, es decir, en aquellos casos en que el solicitante cumpliera en los primeros dias de Octubre, la edad que haya fijada para el ingreso.

Le ha sido admitida la renuncia que tenia presentada doña Maria Cuimet, maestra auxiliar propietaria de la escuela de Amposta, la cual está dotada con 625 pesetas y corresponderá proveer en el concurso de Enero próximo.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la vecina capital la subasta para el arriendo del Velódromo.

El acto se verificará en el Club velocipedista en donde se encuentra el pliego de condiciones á disposición de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Prevenimos á nuestros suscritores aficionados á la caza, se provean cuanto antes de las correspondientes licencias de caza y uso de armas, porque en breve se publicará una real orden dictando severas órdenes referentes á este asunto.

Extracto de las salidas del puerto de Tarragona durante el mes de Septiembre próximo pasado en vino avellana y almendra:

—Esto es muy fuerte! Qué es preciso hacer para entrar allí dentro? continuó el marinero designando al cerco del «pesage».

—Qué es preciso hacer? Precisa pagar, camarada! respondió el guardia riendo.

—Pagar! pues bien; dijo desdeñosamente el contramaestre llevando la mano á su bolsillo.

—Aquí no se paga.

—Caramba! decid donde he de pagar.

—Allá abajo!

El soldado designaba los despachos de billetes.

—Bueno; voy á correr una bordada hasta allí! y á propósito, continuó, parándose, cuanto se paga?

—Veinte francos!

—Qué decis? volvedlo á decir!

—Digo, veinte francos. Ciertamente, con nuestra paga no se pueden procurar estos entretenimientos.

—Así, me privo de él. Puedo quedarme aquí? dijo Margat apoyándose en la cuerda.

—El tiempo que os dé la gana.

En este momento Luciano d' Ornay pasaba dando el brazo á Charleval. Viendo al marinero, dejó á Felix y se dirigió hacia él.

El Conde d' Ornay era una de aquellas excelentes naturalezas que comprenden admirablemente la bravura y hacen poco caso de las puerilidades sociales: estimaba en su justo valor el noble caracter del contramaestre y toda la riqueza de aquel corazón de oro que se ocultaba dentro de una grosera envoltura: tendiéndole cordialmente la mano, le dijo:

—Buenos dias Margat. Cómo va esta salud?

—Sois muy bueno, señor Luciano, respondió el digno marinero.

—Mi salud va como una fragata ya lista que ansía entrar en el mar.

—Venís á ver las carreras?

—Como lo estais viendo, señor.

—Deseais entrar en las caballerizas y ver pasar los jockeys.

—Vaya si lo deseo!

—Pues bien! venid conmigo y lo vereis todo.

—No es posible. Este camarada no me quiere dejar pasar y una consigna, trueno de Brest, es una consigna.

—Qué decis! no se os quiere dejar pasar?

—No: no tengo máquina... tarjeta, según él dice.

—Es cierto, pero viniendo conmigo, no la necesitais. Centinela! continuó el conde dirijiéndose al soldado, haced el favor de dejar pasar á este hombre, veis mi tarjeta del club? Pues bien, este marinero es uno de mis amigos...

—Amigo vuestro! señor Luciano! exclamó Margat lleno de emoción.

—Pasad! dijo el centinela.

Después de haber paseado su mirada por toda la escena del espectáculo que se llama «Carrera», después de haber asistido al «pesage» de los jockes, después de haberse librado de las coces de los impacientes caballos, Margat, quiso escoger á su gusto, un sitio, que le permitiera no perder ni un detalle de la carrera que iba á empezar.

Dejó á Luciano que subió á la tribuna del club, atravesó la pista y fué á apoyarse de espaldas á la primera línea de carruages en una de las estacas que sirven para sostener la segunda cuerda.

La atención de los espectadores estaba absorbida por completo á la salida de los dos caballos que debían correr. Esta segunda carrera era un «steep-ple-chasse».

Margat seguía con vivas demostraciones de entusiasmo las peripecias de la lucha, cuando el nombre del Vizconde de Pont-Aven, pronunciado á media voz detrás suyo, le hizo volver bruscamente la cabeza.

Algunos pasos detrás en una deliciosa calea á la Daumont, estaba echada más que sentada una joven de espléndida belleza: su toilette era fastuosa y elegante. Un vestido con puntas de Inglaterra sobre una falda de moiré lila: un cachemir turco con palmas de

EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se confeccionan rápidamente a todas horas tanto de día como de noche en la imprenta de este periódico.

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

Esquelas de defunción

ANUNCIOS MORTUORIOS

LA UNIÓN

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	9.635.000
Primas a recibir	75.183.878
Total	94.818.878 Francos
Capitales asegurados	15.569.869.208 Francos
Siniestros pagados	202.000.000

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24 - Director, E. Ges.
Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos calle de la Mar, 38.

COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Linea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Martos, Grao y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA

todos los lunes, para

Valencia, Alicante, Almería y Málaga

todos los jueves.

Se admite carga y pasaje a fletes reducidos.
Se admite carga con flete corrido para Nápoles, Trieste y New-York con bordo en Génova.

Informará D. ANTONIO MAS Y MARCH, Plaza Olózaga, 1.

TARRAGONA